



MODELO DE UTILIDAD

POR

UN SEPARADOR DE CIERRE CREMALLERA"

Solicitante: D. JULIO HERRERO GUIZADO, con domicilio en esta capital, calle de Alberto Aguilera, 52.

MEMORIA

Los cierres de cremallera con separador que actualmente existen en el mercado, tienen el inconveniente principal de efectuar defectuosamente el engarce de los dientes al no coincidir las dos series de estos y no poderse manejar manualmente por carecer de la forma adecuada.

El separador que se trata de registrar suprime estos inconvenientes por estar formado por un cuerpo 6 en el que en su cara anterior y en el centro, lleva un puente que sujeta y permite el giro de la palanca 7; una ventanilla por donde se introduce el tope 5 hasta un rebaje hecho en el nervio final de la serie de dientes libres inmovilizándola y otro pequeño orificio donde se mote al remache que fija invariablemente a la otra serie de dientes. La parte libre de la cremallera es fijada como anteriormente se indicó y obligada a bajar por el giro de la palanca 7 hasta que el tope que tiene llegue a su límite, coincidiendo con la posición perfecta para el mejor engarce de las dos series de dientes.

En su parte superior lleva dos salientes triangulares o de otra forma geométrica apropiada y que coinciden con dos entrantes del cursor 1 y que en su movimiento de aproximación obligan a centrar los dos cuerpos, cursor y separador.

Para eliminar los roces, los nervios de los extremos de la cremallera, en su longitud son o pueden ser curvados permitiendo una adaptación al recorrido que efectúan en el interior del cursor y separador.



Su funcionamiento es el siguiente: Partiendo de la cremallera abierta y separada se introduce la parte libre de esta dentro del cursor y separador, manteniendo con la mano contraria en posición vertical la palanca del seguro 7, cuando ha llegado al final de su recorrido se levanta el seguro y éste sujetando e igualando los dientes permite que tirando de él cierre el cursor la cremallera. Para abrir la cremallera, con la posición natural del seguroes la vertical o sea inactivo, al bajar el cursor abriendo los dientes y llegando al final, automáticamente se separan las dos secciones de cremallera porque el seguro ya no actua y la adaptación de los nervios a la forma del separador elimina cualquier roce que lo impidiese.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como nuevo y de propia invención los extremos siguientes:

1º.- Se reivindica un separador de cierre cremallera porque tiene un dispositivo sujetador que evita el que pueda salirse la banda que va suelta y efectuar un engarce defectuoso y esta sujeción la consigue el indicado dispositivo que afectará una forma conveniente que bien pudiera ser la que tiene en el dibujo y está configurado de tal manera que coloca las dos series de dientes en perfecta posición para su funcionamiento.

2º.- Se reivindica un separador de cremallera que se caracteriza en relación con la reivindicación anterior porque centra al cursor al unir los dos cuerpos, operación que se efectua por medio de dos salientes de forma geométrica apropiada que coinciden con los dos entrantes del cursor.

3º.- Se reivindica un separador de cierre cremallera que según las reivindicaciones anteriores se caracteriza por llevar un fiador que sirve de seguro para impedir la separación de las dos bandas de dientes y que al levantarlo efectua la operación de tirador que facilita el asidero con la mano despues de actuar automáticamente por palanca en el disposi-



8850

tivo sujetador, haciéndole funcionar y volviendo por su propio peso a su posición primitiva al soltarlo.

65 4º.- Se reivindica un separador de cierre cremallera en relación con las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque los nervios sobre los que ha de actuar pueden afectar forma curva si conviniere para el mejor funcionamiento de su cometido.

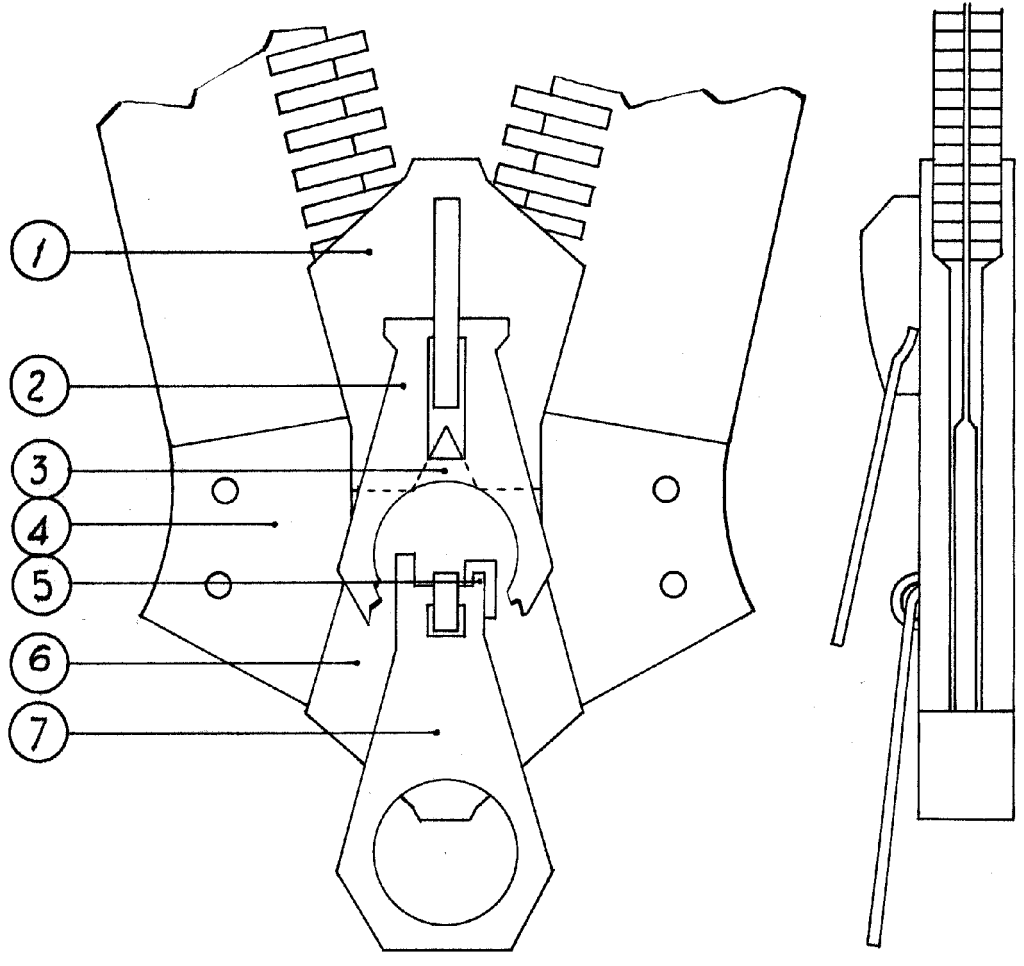
5º.- Se reivindica un separador de cierre cremallera.

Madrid, 18 de septiembre de 1950

24436

Fig. 1

Fig. 2



Madrid 7 Septiembre 1950

*Werner Linder*